



Magdalena, Diciembre del 2024

Para: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta económica

La Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Magdalena, viene adelantando un proceso contractual cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL”**

en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, *“Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales”* se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Departamental que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 de 2017 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de la Secretaria Poder Popular

1. OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER INTEGRALMENTE EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA BENEFICIO DE LA POBLACION VULNERABLE CON ENFOQUE DIFERENCIAL”.

Objetivos específicos:

- Capacitar a las madres cabeza de hogar, víctimas de conflicto armado, los adultos mayores y la población étnica, población LGTBIQ+ en temas de economía solidaria nivel avanzado, dirigido a los miembros de las organizaciones y comunidad en general.
- Realizar un diagnóstico completo de acuerdo a estado de las organizaciones solidarias del progreso de primer nivel incluida en la propuesta, para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA); desde el punto de vista



administrativo, financiero, técnico y socioeconómico. Estableciendo las rutas a seguir para lograr su fortalecimiento y desarrollo.

- Implementar ayudas tecnológicas y de innovación para las organizaciones de la economía social y solidaria Implementar programas de capacitación técnica específicos para cada cooperativa: Modistas del Cambio, Brigadas Agrarias y Ruta Macondo en (Contexto Multidimensional De Las Organizaciones Solidarias, Administración En Las Organizaciones De Economía Solidaria, Normatividad De La Gestión En Las Organizaciones Solidarias, Obligaciones Contables Financieras Y Tributarias, Participación Y Gestión De Los Órganos De Decisión Dirección Administración Y Control).
- Crear tres (3) planes de negocio que tengan claro estudio de la competencia, segmentación del mercado, análisis de tendencias y comportamiento del consumidor, Identificación de oportunidades de crecimiento, profunda comprensión del mercado objetivo, estrategias más precisas y efectivas, identificación de nichos de mercado, Estudio de Viabilidad Financiera, Análisis de costos y estructura de precios, Proyecciones de ingresos y gastos, Planes de financiación y análisis de fuentes de financiación, Indicadores financieros clave (ROI, punto de equilibrio, etc.).

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem



Gobernación del MAGDALENA

ITEM	ACTIVIDADES	Unidad	PRESUPUESTO					FINANCIACIÓN GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
	ACTIVIDADES		Valor Unitario	Cantidad	Valor mensual	Cantidad d Meses	VALOR TOTAL	
RECURSO HUMANO	Director del Proyecto							
	(1) Profesional en áreas de administración, ingenierías o afines a proyectos, con experiencia mayor a 2 años en dirección, coordinación y enlace de proyectos públicos o privados.	meses	\$ 6.000.000	1	\$ 6.000.000	2	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000
	Personal de Logística							
	(7) Profesional en áreas de administración, trabajo social, psicología, economía, comunicación social o afines relacionadas a la coordinación y apoyo logístico, con experiencia mayor a 2 años en ejecución de proyectos públicos o privados.	meses	\$ 5.000.000	7	\$ 35.000.000	2	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	Profesional Contable Profesional en el área contable, contador público o afines con experiencia mayor o igual a 2 años en ejecución de proyectos públicos o privados.	meses	\$ 3.000.000	1	\$ 3.000.000	2	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
	Técnico o tecnólogo en áreas de administración, secretariado ejecutivo, gestión pública, gestión pública territorial o afines.	meses	\$ 2.500.000	1	\$ 2.500.000	2	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
	Diagnostico de cada una de las organizaciones participantes en donde se evidencie su situación técnica, Socio económica administrativa y financiera. Ejecutado por una entidad con acreditación nacional expedida por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias -UAEOS- experta en temas de Economía Solidaria	Organizaciones solidarias	\$ 10.000.000	3	\$ 30.000.000	1	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
	Digitalización de datos recogidos en cada una de las organizaciones participantes tabulación de la información recogida elaboración de gráficos y análisis de datos. Ejecutado por 1 profesional expertos en estadísticas y análisis de datos.	Organizaciones solidarias	\$ 500.000	3	\$ 1.500.000	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
CAPACITACION EN ECONOMIA SOLIDARIA	Capacitación en Economía Solidaria Nivel Avanzado con intensidad de 20 horas en los 3 meses de ejecución dirigido a socios de las organizaciones participantes logística. Ejecutado por una entidad con acreditación nacional expedida por UA EOS experta en temas de Economía Solidaria	horas	\$ 350.000	20	\$ 7.000.000	3	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000
PLANES DE NEGOCIOS	Formulación de los planes de negocios solidarios a ejecutar por las cooperativas de segundo nivel beneficiadas e la propuesta. Ejecutada por una entidad con acreditación nacional expedida por UA EOS experta en temas de Economía Solidaria	Organizaciones solidarias	\$ 24.980.000	1	\$ 24.980.000	1	\$ 24.980.000	\$ 24.980.000
	Diseño, implementación y puesta en servicio de una tienda de comercio electrónico virtual y Solidario, en una red social de alto alcance.	Tienda	\$ 12.000.000	1	\$ 12.000.000	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000



CREACION Y LEGALIZACION DE LA APC	Creacion y/o legalizacion de la entidad Administracion Publica Cooperativa gastos legales y asesoria en la constitucion. Ejecutado por una entidad con acreditacion nacional expedida por UAEOS experta en temas de Economia Solidaria	APC	\$ 15.000.000	1	\$ 15.000.000	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
FORTALECIMIENTO EN ACTIVOS PRODUCTIVOS	Fortalecimiento en especie de activos productivos para cada organización participante.	Organizaciones solidarias	\$ 5.000.000	3	\$ 15.000.000	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
GASTOS GENERALES Y DE LOGISTICA	Pendones uno por cada entidad beneficiada	Unidades	\$ 150.000	3	\$ 450.000	1	\$ 450.000	\$ 450.000
	Afiches	Unidades	\$ 10.000	45	\$ 450.000	1	\$ 450.000	\$ 450.000
	Cametizacion para cada miembro participante	Unidades	\$ 10.000	300	\$ 3.000.000	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
	Diseño Elaboracion e impresion de certificados	Unidades	\$ 7.000	300	\$ 2.100.000	1	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
	Libro texto guía "Caja de Herramientas".	Unidades	\$ 45.000	300	\$ 13.500.000	1	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000
	Refrigerios y meriendas	Unidades	\$ 7.000	300	\$ 2.100.000	1	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
	Material videografico	Unidades	\$ 350.000	3	\$ 1.050.000	1	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000
	fotografias	Unidades	\$ 6.000	150	\$ 900.000	1	\$ 900.000	\$ 900.000
	Planes de datos de 50 megas para cada organización participante por tres meses	Unidades	\$ 390.000	3	\$ 1.170.000	1	\$ 1.170.000	\$ 1.170.000
	Transporte intermunicipal pasajes urbanos y municipales transporte de elementos y material entregable peajes combustibles y traslados en general entre los territorios a intervenir en la propuesta.	global	\$ 20.000.000	global	\$ 20.000.000	2	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000

277.200.000

NOTA 1: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas.

El Departamento comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

NOTA 2: La ESAL deberá adjuntar una certificación bancaria no superior a 3 días, en el que conste que posee un saldo igual o superior al propuesto.

4. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA



La ESAL que quiera proponer el aporte solicitado, deberá tener en cuenta los requisitos estipulados en el Decreto 092 del 2017, y cumplir con todos los requisitos necesarios descritos a continuación:

1. El objeto social de la ESAL debe ser relacionado con el objeto del convenio a suscribir.
2. El representante legal deberá estar autorizado para suscribir el convenio en mención.
3. Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE.
4. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal.
5. Fotocopia del RUT, en el cual se pueda verificar la calificación de régimen tributario de la ESAL, el cual debe ser de régimen especial, al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.
6. Propuesta: La ESAL deberá presentar al Departamento propuesta técnica que contenga como mínimo: (Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto; La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto; Perfil profesional del Personal para la ejecución del proyecto; Cronograma de actividades)
7. La ESAL deberá demostrar la experiencia mínima, con Tres (03) contratos o convenios terminados a satisfacción y/o liquidados, cuyo objeto y alcance incluya temas de Atención a poblaciones vulnerables.

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30%, y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, se escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:



CRITERIO	VALOR %
Experiencia de la ESAL en el desarrollo de Atención a poblaciones vulnerables	30%
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades.	30%
Valor Ofertado como contrapartida	40%

Los documentos solicitados se recibirán hasta el día 16 de diciembre del 2024

Atentamente,



CEDUIN DE LA CRUZ GONZALEZ
Secretario de Desarrollo Económico

Las propuestas deberán allegarse a la oficina de contratación de la gobernación de la magdalena, de forma física o virtual al correo institucional de la entidad. agropecuaria@magdalena.gov.co